

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

# SOBRE EL CUIDADO Y VALOR DE LOS LIBROS

ELVIA CARREÑO

# SOBRE EL CUIDADO Y VALOR DE LOS LIBROS

El primer caso sobre el valor del libro en México, hasta donde la historia permite conocer, fue el Libro de Horas de Jerónimo de Aguilar, náufrago que vivió ocho años en Cozumel, al ser prisionero por los habitantes de Yucatán y que en 1519 fue encontrado por Hernán Cortés. Su aspecto y condición llamaba la atención, pero lo que sorprendió a Cortés y a su compañía fue ver que entre sus vestimentas “traía atado... un bulto, que eran Horas muy viejas que jamás quiso soltar” (vid. Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, cap. XXVII-XXIX).

Aquellas gastadas páginas que durante ocho años fueron leídas en el Nuevo Mundo por Jerónimo de Aguilar eran algo más que un simple libro, eran lo único que conservaba de su antigua vida. Ese libro, por tanto, fue su compañero, el cual simbolizó el hálito de su cordura y la esperanza de vida, ya que fue quien fortaleció su fe, sació sus ocios y avivó su sueño de un feliz retorno. De ahí su afán por cuidarlo y llevarlo lo más unido a él, pues de no hacerlo podría a ver enloquecido o bien muerto.

Años después, fray Bartolomé de las Casas y los 47 dominicos que lo acompañaban, fueron otro caso singular de heroísmo cultural. Los hermanos quienes salieron de Salamanca, España, en 1544, hacia la Ciudad Real, Chiapas llevaban, además de provisiones y artificios litúrgicos más de doce baúles todos llenos de libros, el devenir de éstos fue sorprendente, como narra fray Tomás de la Torre en su Diario del viaje de Salamanca a Ciudad Real y José Luis Martínez resume así:

Después de haber pasado atroces incomodidades y un ciclón, al llegar a Campeche se enteraron de que, para seguir a Tabasco, debían cruzar la laguna de Términos en una barcaza. Comenzó el Norte a soplar, la laguna se encrespó y aquella barcaza muy cargada zozobró. Ahogáronse 32 personas, entre las cuales nueve dominicos y con ellos las muchas cajas de libros que llevaban... [Se dice] que después de llorar a sus hermanos muertos, los supervivientes volvieron al lugar de la tragedia para... rescatar los libros. Con la ayuda de palos largos y gruesos los sacaron del fango rescatando casi todos (vid. José Luis Martínez, *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*, p. 42)

Se sabe que al sacar los libros, estos se encontraban en condiciones deplorables y que fray Bartolomé de las Casas no quiso deshacerse de ellos, como se le sugería, sino que los trasladó al pueblo más cercano, lavó cada uno de ellos hoja por hoja y les quitó las encuadernaciones, que suplió con tela y aunque tenían un olor insoportable, los dejó secar y los utilizó en su acción pastoral, pues ellos representaban el fundamento e inicio de la evangelización en Chiapas.

Poco más de dos siglos pasaron para que se volvieran a dar muestra sobre el valor y cuidado de los libros, pero ahora desde la visión del bibliotecario del Convento Grande de San Francisco de la Ciudad de México, Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, quien en 1748 hizo el Diccionario bibliográfico alfabético e índice de libros que existen en la Biblioteca del Convento de San Francisco de la Ciudad de México, en él se encuentran, además del catálogo bibliográfico, una serie de advertencias tanto para el lector como para el bibliotecario sobre el uso de los libros, éstas tienen como fin preservar las obras, se encuentran al inicio del Catálogo y dicen “es muy necesario se lean las advertencias q[ue] les preceden, que no son molestas sino sucintas, y compendiosas”

La primera y principalísima advertencia que ha observar cualquier religioso para su propia utilidad y el de todos los demás de este convento que se aprovecharen de los libros es tener cuidado de la marca, el estante de donde saca el libro y la manera de tratarlos, pues el respeto a un libro se muestra sabiendo que se toma de la parte media del lomo con la mano derecha y se carga con la izquierda. También deben observar... que en la lectura del libro no debe poner los codos sobre él, ni pasar sus manos en

cada una de las líneas del texto, ni dejar o escribir notas, pues lo rompe y lo hace ilegible. Luego que le sirva debe res[ti]uirlo a su número [...] con el mismo cuidado con el que lo sacó... Y si de esto no se tiene cuidado... de nada servirá este diccionario ni el orden de la biblioteca que tan sumo trabajo me ha costado.

La segunda advertencia es no quitar o despegar los papelillos en que están los números de los libros y letra de la facultad a que corresponden pues faltando al libro... ya no se hallará... y el daño que se le hace al libro al despegar el papelillo es enorme [...]" (vid. Francisco Antonio de la Rosa, Diccionario bibliográfico..., h. 1 verso y h. 2 recto. Cabe señalar que en todas las citas a este manuscrito se ha actualizado la ortografía)

En estas líneas Francisco Antonio de la Rosa manifiesta dos puntos importantes en la manipulación de los libros, que él como bibliotecario ha observado en sus lectores. El primero es cómo tomar los libros, la cual se ilustra en la siguiente imagen. El segundo es la manera de leerlos y el evitar dejar de escribir anotaciones. Esto llama la atención, pues, hoy en día, se sugiere en los manuales de conservación prácticamente con las mismas indicaciones.

Con relación a los bibliotecarios, nuestro autor hace patente los padecimientos que él ha visto con el mal uso de los libros y su incorrecta colocación. Por ello les indica lo siguiente: "Y porque de la conservación y buen trato en el uso de los libros... pende la Librería como la utilidad y alivio de la misma a mis amados padres y hermanos... que me sucedieren les dejo algunas breves advertencias.

La primera y principalísima es que este u otro volumen dudo q[ue] dure un año si se queda de asiento en la Librería expuesto al desalineado traqueteo de muchos que no cuidan del buen trato... de los libros... Y para se hubieren de salvar, todos los hermanos... los manejaran con limpieza y sin dejarlos sobre las mesas abiertos... Yo sé que esto ha de tener de costo algunos disgusto y contradicciones pero si la discreción y prudencia del padre Bibliotecario no pudiere excusarlos también sé que puestos n[uest]ros... padres en el conocimiento de esta tan importante Biblioteca... sabrán auxiliar su conservación. (*op. cit.*, h. 7 recto)

Las siguientes advertencias o mejor dicho observaciones que sugiere Francisco Antonio de la Rosa a los bibliotecarios, no se quedan en la manipulación y cuidado de las obras, también abarcan otras tareas como ordenar los libros, incluso aplicar ciertas fórmulas en el pegado de las que ahora llamamos etiquetas de clasificación, pues en el Diccionario se lee:

Para que los libros puedan hallarse... es necesario q[ue] el P. Bibliotecario ponga sumo cuidado en recorrer con la vista las líneas o cámaras de los estantes para ver si están en su lugar, debidamente colocados, pues debe observar que estos ni estén muy juntos ni muy separados, sino todos bien alineados. También debe ver si les han despegado o quitado a los libros los papelillos distintivos de las clases y números Y si esto sucediese (como ordinariamente lo he experimentado en once años sin q[ue] me halla valido pegarlos con cola) se ha de procurar... remediar pegando otros papelillos de nuevo con su letra y núm[er]o correspondiente (*op. cit.*, h. 8 verso)

Debo advertir q[ue] para pegar los papelitos de ninguna manera sirven el atole ni el agua ni la cola muy espesa. Lo mejor es el engrudo y si es de almidón es mucho mejor q[ue] el de harina... como se hace en el arte de los encuadernadores porque de ellos lo ha aprendido... y se hace con la cuarta parte... de almidón se bate en dos posillitos de agua en un jarrito u ollita... y sacado el molinillo se pone al fuego manso. Y se está meneando con una paletita sin dejarlo pegar... hasta que... llegue a punto de masa... y con la cantidad que resulta hay engrudo para mas de 200 papelitos estos se embarran muy bien cada uno... con un dedo cuidando que queden las orillas bien engrudadas... Ahora bien, para la limpieza de los libros debe usar un paño de lana, limpio y grande, quitando el polvo fuera de la librería y con sumo cuidado. No ha de censurar ni con nimiedad los Padres Bibliotecarios estas actividades, sino deben reflexionar que de ellas pende la librería, por lo que también es su deber conservar con limpieza y seguridad los libros... (*op. cit.*, h. 9 recto)

Con esto Francisco Antonio de la Rosa deja claro que la responsabilidad en la conservación de los libros cae en los lectores y en los bibliotecarios y no duda en darles normas que en conjunto garantizan la existencia de los ejemplares. Sus pesares, amor y deberes que él como bibliotecario tiene hacia los libros se manifiestan en sus advertencias, en las cuales hace evidente la levedad de los libros y también que el mayor depredador, como hasta ahora, es el hombre.

Hacia 1788 Luis de Torres, chantre de la Catedral de México y sus sobrinos, Luis Antonio y Cayetano Antonio donaron su notable biblioteca a la Catedral. Se sabe por los catálogos que se conservan en la Biblioteca Nacional de México que tenía más de 12000 volúmenes que formaron la Biblioteca Turriana y que, a diferencia de otras Manuel Martín, encargado del acervo, escribió las Reglas para el uso y manejo de los libros que dicen:

### REGLAS PARA EL USO DE LOS LIBROS

1. No lo tengas por esclavo, pues es libre. Por tanto, no lo señales con ninguna marca.
2. No lo hieras ni de corte ni de punta. No es enemigo.
3. Abstente de trazar rayas en cualquier dirección. Ni por dentro ni por fuera.
4. No plegues ni dobles las hojas. Ni dejes que se arruguen.
5. Guárdate de garabatear en los márgenes.
6. Retira la tinta a más de una milla. Prefiere morir a mancharse.
7. No intercales sino hojas de limpio papiro.
8. No se lo prestes a otros ni oculta ni manifiestamente.
9. Aleja de él los ratones, la polilla, las moscas y los ladronzuelos,
10. Apártalo del agua, del aceite, del fuego, del moho y de toda suciedad.
11. Usa, no abuses de él.
12. Te es lícito leerlo y hacer los extractos que quieras.
13. Una vez leído no lo retengas indefinidamente
14. Devuélvelo como lo recibiste, sin maltratarlo ni menoscabo alguno.
15. Quien obrare así, aunque sea desconocido, estará en el álbum de los amigos.  
Quien obrare de otra manera, será borrado.

Estas disposiciones además de procurar el beneficio de los libros, marcan también una filosofía sobre su importancia, por ejemplo no lo tengas por esclavo, pues es libre; no es un enemigo; prefiere morir a mancharse; usa, no abuses de él. Por desgracia, en varias ocasiones se han y hemos hecho de lado.

Sin embargo, los cuatro casos citados develan el valor del libro en la Nueva España. Por un lado, fue el fiel compañero, la herramienta principal en la evangelización e implantación de una nueva cultura, por otro es el poseedor de conocimientos que se halla en bibliotecas, el cual merece respeto y cuidados. Ojalá estos sentimientos, siempre estén presentes en los lectores, bibliotecarios o poseedores de libros, pues si se habla de una trascendencia librería en México, también se debe difundir una cultura de preservación.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Catálogo de la Biblioteca Turriana, México, 17--, 2 v., manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. facsimilar, México, FCE, 1978, 2 t.
- Martínez, José Luis, *El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*, *Biblioteca del libro*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987, 99 pp.
- Rosa Figueroa, Francisco Antonio de la, *Diccionario bibliográfico alfabético e índice de libros que existen en la Biblioteca del Convento de San Francisco de la Ciudad de México*, México, 1749?, [326 h.], manuscrito de la Biblioteca Nacional de México.